I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

RESOLUCION Nº 800/141/2017.

Cerrillos, 17 JUL 2017

VISTOS.

1. El Art. 48° bis de la Ordenanza Municipal Nº 12 "sobre la actividad comercial, industrial y de servicios" según consta en el Decreto Exento Nº202/999 /2005 de fecha 29 de Julio de 2005, en lo referente a las exigencias para la instalación de Parques de Entretenciones, Circos, juegos infantiles y/o locales similares con carácter temporal.

2. Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO.

1. La carta ingresada N° 736 de fecha 17.07.2017 presentada por la empresa GORAN GROUP COMUNICACIONES SpA, Rut. representada legalmente por dona Jessica Evelyn Vilches Piña, Rut. en la cual solicita autorización para instalar los días 22 y 23 de Julio del 2017 en un horario de 10:00 am y hasta las 20:00 hora, el evento denominado "**KIA ON TOUR**" en el estacionamiento Sector Sur poniente del centro comercial Mall Plaza Oeste ubicado en Avda. Américo Vespucio Nº 1501 de esta comuna.

2. Que, el evento cuenta con la autorización para el uso del inmueble de fecha 13.07.2017 otorgado por Mall Plaza Oeste, Rut: 96.653.650-0, representada legalmente por Paulina Etcheverry Álvarez, Rut:

3. Que, el evento cuenta con Seguro Responsabilidad Civil según consta en la Póliza N° 01-51-000299 de Aseguradora Porvenir (ASPOR) cuya vigencia es desde el día 20.07.2017 hasta el día 24.07.2017.

4. Que, el evento contará con 01 domo geodésico frecuencia 4V, zona de exhibición de vehículos, y 01 generador eléctrico.

5. Que, el proyecto cuenta con el patrocinio de los siguientes profesionales:

- Arquitecto Guillermo Ortiz Bocchieri, Rut. 10.066.809-2, en lo referente a la estructura del domo geodésico.
- Prevencionista Ingeniero de Ejecución en Prevención de Riesgos José Andres Soto Rojas, Rut. , en el plan de evacuación y plan de incendios.

interior del citado Centro Comercial, y que los residuos sólidos domiciliarios serán retirados por Mall Plaza Oeste.

7. El evento cuenta con Certificado de adhesión de la MUTUAL DE SEGURIDAD vigente al 30-09-17

8. Que, el evento no contará con actividad gastronómica.

9. Que, el encargado del evento ante cualquier emergencia es don Mauricio González, Rut. , de SAIC Motor Sudamericana SpA, según carta de responsabilidad de fecha 18.05.2017

10. Que, la documentación ingresada cumple con las demás exigencias establecidas en el Art. 48° bis de la Ordenanza Municipal Nº 12.

RESUELVO.

Autorízase la instalación del evento denominado **"KIA ON TOUR" para los días 22 y 23 de Julio del 2017 desde las 10:00 horas y hasta las 20:00 horas** que se desarrollará en el sector sur poniente de los estacionamientos del Centro Comercial Mall Plaza Oeste ubicado en Avda. Américo Vespucio Nº 1501 de esta comuna.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES * DIRECTOR

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Ingeniero Constructor – Constructor Civil
Diplomado en Gestión Sanitaria
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

SCS/AAB/Rac.
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO/Certificados y resoluciones/Año 2017/Resolución 800-141-2016_Evento KIA ON TOUR en MPO.

DISTRIBUCIÓN
- Destinatarios
- Sra. Jefa (S) del Departamento de Patentes Comerciales y Actividades Lucrativas
- Archivo Autorización KIA ON TOUR (Res. 800-141-2017) (03)
- Archivo Departamento de Edificación y Urbanismo
- Archivo Dirección de Obras Municipales